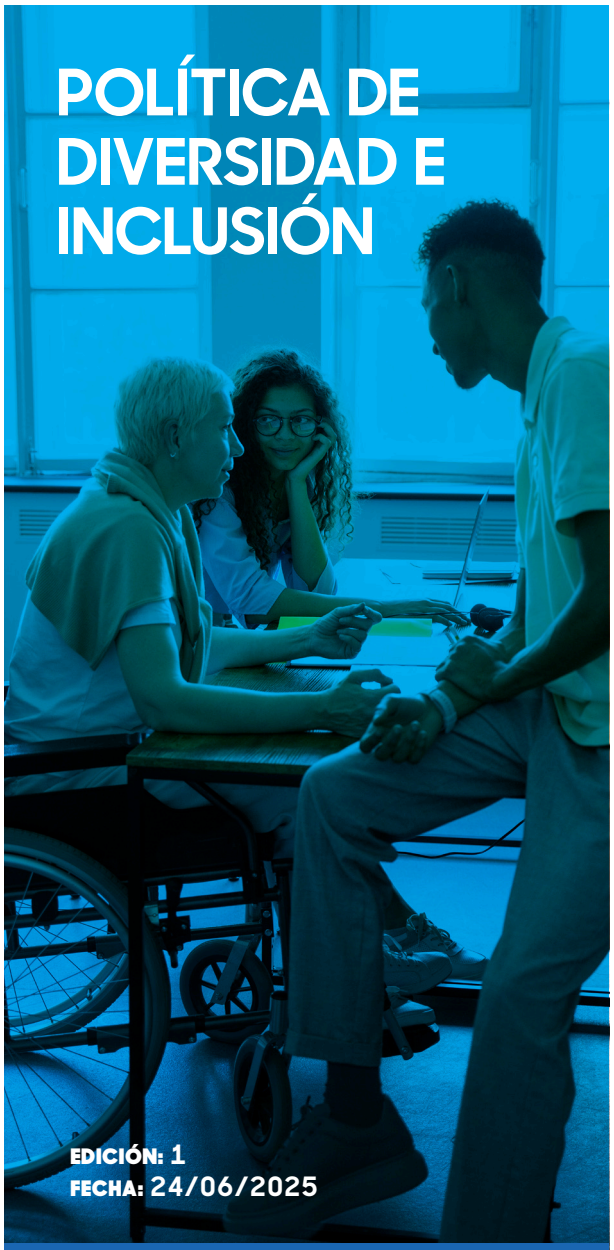
POLÍTICA DE DIVERSIDAD E INCLUSIÓN



EDICIÓN: 1
FECHA: 24/06/2025

SAMPOL

El objetivo de la presente Política es establecer las directrices para promover una cultura de respeto a la diversidad, igualdad laboral, no discriminación e inclusión laboral, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades y de crear y fomentar un entorno laboral diverso e inclusivo que contribuya a la consecución de nuestros objetivos corporativos y a un mejor desempeño empresarial.

Esta Política es de aplicación a todas las empresas que integran el GRUPO SAMPOL, y se articula en coherencia con nuestro programa interno SAMPOL INTEGRA, que refuerza nuestro compromiso social y corporativo con la diversidad, la equidad y la inclusión.

PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN DE GRUPO SAMPOL

- *Garantizar el trato no discriminatorio a todas las personas que integran la Compañía, sin perjuicios asociados a la raza, nacionalidad, origen étnico, edad, discapacidad, religión, género, identidad y expresión de género, orientación sexual, estado civil o cualquier otra condición física o social.*
- *Fomentar entornos laborales inclusivos, donde se respeten y valoren las diferencias individuales y todas las personas se sientan integradas y aceptadas.*
- *Promover la igualdad de oportunidades en todas las áreas de la organización, garantizando la equidad en el acceso, desarrollo y promoción profesional.*
- *Establecer planes de acción que favorezcan la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, y que promuevan la eliminación de sesgos y barreras estructurales.*
- *Desarrollar políticas activas de inclusión laboral, especialmente para personas con discapacidad y colectivos vulnerables, tal como impulsa el programa SAMPOL INTEGRA a través de iniciativas de formación adaptada, colaboración con entidades sociales, y promoción de la accesibilidad universal.*
- *Fomentar la diversidad generacional, reconociendo el valor del talento sénior y promoviendo el relevo generacional y la inclusión intergeneracional.*
- *Impulsar el liderazgo inclusivo y la visibilidad de personas LGTBIQ+ mediante sensibilización, formación y revisión continua de nuestras políticas internas.*
- *Colaborar con entidades sociales y participar en espacios de innovación social, como el Consejo Asesor del Foro Inserta de Fundación ONCE, para avanzar en la inclusión y en la generación de empleo diverso.*
- *Incorporar la perspectiva de género de forma transversal en todas nuestras políticas, decisiones y estructuras organizativas.*
- *Comunicar y actuar con responsabilidad ética, garantizando canales de consulta o denuncia accesibles, como el Comité Ético (etica@sampol.com).*

COHERENCIA CON EL PLAN DE IGUALDAD

Esta Política de Diversidad e Inclusión se articula de forma coherente y complementaria con el Plan de Igualdad del GRUPO SAMPOL, que constituye el marco normativo interno para garantizar la igualdad efectiva entre mujeres y hombres en el ámbito laboral.

El Plan de Igualdad responde al cumplimiento de la normativa vigente en materia de igualdad y prevención de la discriminación por razón de sexo, y recoge medidas específicas orientadas a eliminar desigualdades, corregir desequilibrios y fomentar una cultura de equidad de género en todos los niveles de la organización.

Ambos instrumentos el Plan de Igualdad y esta Política se retroalimentan, y su implementación coordinada refuerza nuestro compromiso con los derechos fundamentales, la equidad de oportunidades y la construcción de entornos laborales diversos, seguros e inclusivos para todas las personas.

INTEGRACIÓN CON" SAMPOL INTEGRA"

El programa SAMPOL INTEGRA articula y da soporte a esta Política como marco estratégico transversal.

PROMUEVE 5 GRANDES EJES DE ACCIÓN	A TRAVÉS DE LAS 5 DIMENSIONES
– *Inclusión y diversidad.*	– *Discapacidad.*
– *Formación y empleo.*	– *Multicuturalidad.*
– *Sostenibilidad.*	– *Generaciones.*
– *Compromiso social.*	– *Género.*
– *Innovación y desarrollo humano.*	– *LGTBIQ+.*

En SAMPOL trabajamos por la mejora continua de nuestras políticas de inclusión, participando activamente en redes y foros de innovación social, y siendo reconocidos por entidades como Fundación ONCE, CAEB o la Organización Mater Misericordiae.

Estos reconocimientos avalan nuestro compromiso con una empresa ética, diversa y socialmente responsable.

Entendemos que el progreso empresarial está intrínsecamente ligado al progreso de la sociedad. Por ello, incorporamos la diversidad como motor de transformación organizacional y ventaja competitiva, convencidos de que los equipos diversos por su riqueza de perspectivas, experiencias y talentos son más creativos, resilientes y sostenibles. Este enfoque no solo fortalece nuestra cultura corporativa, sino que también impulsa nuestro propósito: **construir una organización innovadora, humana y preparada para los desafíos del futuro.**

Carmen Sampol Massanet
CEO